



IAPSER
SEGUROS

LICITACIÓN PÚBLICA 03/2024

PLIEGO DE CONDICIONES

PARTICULARES

Objeto: SERVICIO DE LIMPIEZA CASA CENTRAL, CPC, CIAM Y AGENCIAS.

Fecha de Apertura: 24/05/2024 – 10.00 horas

Lugar de Apertura: Salón de Presidentes – I.A.P.S. – Casa Central, San Martín N° 918, Paraná, Entre Ríos.

Presupuesto Oficial Mensual: \$ 20.245.000 + IVA (pesos veinte millones doscientos cuarenta y cinco mil mas IVA).

-Monto estimado de inversión mensual base MARZO 2024-

PLIEGO de CONDICIONES PARTICULARES

Artículo Primero. OBJETO

El presente llamado a Licitación tiene por objeto concursar el Servicio de limpieza general del INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO, en sus dependencias de:

- **CASA CENTRAL:** San Martín 918/56 – Paraná – Entre Ríos (subsuelo, planta baja, 1ro, 2do y 3er Piso – Cochera España 70/72).
- **CENTRO PROVINCIAL DE CONVENCIONES (CPC):** San Martín 15/35 – Paraná – Entre Ríos.
- **CENTRO INTEGRAL DE ATENCION MEDICA PARANÁ (CIAM PARANÁ):** Alem 423 – Paraná – Entre Ríos.
- **AGENCIA LA PAZ:** Urquiza esq. Echague – La Paz – Entre Ríos.
- **AGENCIA GUALEGUAY:** San Antonio Sur 23 – Gualeguay – Entre Ríos
- **AGENCIA CONCORDIA:** San Luis 768 – Concordia – Entre Ríos
- **AGENCIA GUALEGUAYCHÚ:** Ayacucho 114 – Gualeguaychú – Entre Ríos
- **AGENCIA FEDERAL:** Donovan y Belgrano – Federal – Entre Ríos
- **AGENCIA CRESPO:** San Martín 898 – Crespo – Entre Ríos
- **AGENCIA SANTA FE:** La Rioja 2718 – Santa Fe – Santa Fe
- **AGENCIA CORRIENTES:** 9 de Julio 1695 – Corrientes – Corrientes
- **AGENCIA VICTORIA:** Chacabuco 49 – Victoria - Entre Ríos
- **AGENCIA VILLAGUAY:** L. N. Alem 449 – Villaguay – Entre Ríos
- **AGENCIA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY:** Galarza 1029 – Concepción del Uruguay – Entre Ríos

Conforme a las características que se describen en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Las instalaciones podrán ser visitadas por los oferentes en el horario de 9 a 13 hs. hasta el día 20/05/2024. Previamente, el oferente deberá coordinar con la persona responsable de cada dependencia, a saber:

Dependencia	Responsable	Teléfono
Casa Central	Francisco Lamic	0343 - 4420139
Centro Provincial de Convenciones	Francisco Lamic	0343 - 4420139
Centro de Atención Medica	Francisco Lamic	0343 - 4420139
Agencia La Paz	Claudia Machado	03437 - 421913
Agencia Gualeguay	Jorgelina Cañete	03444 - 453569
Agencia Concordia	Maximiliano Faust	0345 - 4213215
Agencia Gualeguaychú	Francisco Zapata	03446 - 426452
Agencia Federal	Mariela Lopez	03454 - 421244

Agencia Crespo	Estefania Salerno	0343 - 4953559
Agencia Santa Fe	Walter Cusit	0342 – 4561812 / 01
Agencia Corrientes	Miguel Fabio	0379 - 4437243
Agencia Victoria	Cabrera Tatiana	03434 - 422419
Agencia Villaguay	Matias Nuñez	03455 - 422260
Agencia Concepción del Uruguay	Jorgelina Parma	03442 - 428788

Artículo Segundo. ANTECEDENTES y DOCUMENTACION

Además de la documentación requerida en el Pliego de Condiciones Generales, los proponentes deberán presentar la siguiente documentación:

- ❖ Constancia de inscripción en la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Entre Ríos (Registro de Proveedores).
- ❖ Estados Contables (básicos y complementarios), auditados por Contador Público independiente, debidamente certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas respectivo, correspondientes al último ejercicio vencido. Deberá estar aprobado por el Órgano societario competente y poseer dictamen favorable del Auditor teniendo en cuenta las Normas de Auditoría de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y/o Consejos Profesionales de Ciencias Económicas e informe de Sindicatura o Comisión fiscalizadora si correspondiera.
- ❖ En caso de personas físicas no obligadas a practicar balances, se acompañará declaración patrimonial del último año calendario, certificada por un Contador Público cuya firma deberá estar debidamente certificada por el Consejo Profesional respectivo.
- ❖ Declaración Jurada de prórroga de jurisdicción: La declaración de que para cualquier cuestión judicial que se suscite, se acepta la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Paraná, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que le pudiera corresponder. Asimismo, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.
- ❖ Detalle de la experiencia y de trabajos similares ejecutados y/o en ejecución. El oferente deberá presentar un listado de clientes (entes oficiales y/o privados) que hayan adquirido servicios similares a los ofrecidos en la presente licitación.
- ❖ Política y Código de Conducta Antisoborno del IAPS. Presentación “Formulario B – Socios de negocios”, el cual se adjunta como anexo del presente. Los proponentes deberán dar cabal cumplimiento al Sistema de Gestión Antisoborno del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, aplicable al presente procedimiento, presentando para ello el documento denominado “Cuestionario socios de negocios (B)” debidamente suscripto.

Artículo Tercero. PRESENTACION DE OFERTAS – APERTURA DE SOBRES

La presentación de la propuesta se admitirá hasta el día y hora dispuestos para llevar adelante el acto de apertura en el Salón de Presidentes del I.A.P.S sito en Peatonal San Martín 918/56 2º Piso de la Ciudad de Paraná, Entre Ríos, bajo sobre cerrado **sin membrete ni identificación alguna**, consignando únicamente en el frente del mismo la siguiente inscripción:

I.A.P.S.

LICITACIÓN PÚBLICA 03/2024

SERVICIO DE LIMPIEZA CASA CENTRAL, CPC, CIAM Y AGENCIAS.

**LUGAR DE APERTURA: SALON DE PRESIDENTES DEL I.A.P.S. – SAN MARTIN 918/56
2DO. PISO – PARANÁ – ENTRE RÍOS**

APERTURA: 24/05/2024 HORA: 10.00 Horas.

Artículo Cuarto. Forma de cotizar

El precio de la oferta se deberá fijar considerando como base el mes de **MARZO del 2024**, a fin de que la oferta sea comparable con el presupuesto oficial.

La cotización deberá completarse en el formulario anexo 1: planilla de cotización.

Se deja expresamente aclarado que al momento de adjudicación, firma e inicio de la ejecución del servicio se actualizará el precio de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° del pliego de condiciones técnicas.

El oferente deberá cotizar por renglón individual, es decir por cada una de las dependencias detalladas en el artículo SEXTO del pliego de condiciones técnicas, especificando **precio neto (sin IVA) mensual del servicio y precio final (IVA incluido) mensual del servicio.**

El oferente deberá cotizar de manera separada las tareas detalladas en el párrafo segundo del artículo OCTAVO del pliego de condiciones técnicas (servicio para eventos en CPC), especificando **precio neto por hora del servicio.**

El oferente deberá cotizar de manera separada las tareas detalladas en el inciso f del artículo OCTAVO del pliego de condiciones técnicas (limpieza en altura para CPC), especificando **precio neto total por el servicio.**

Artículo Quinto. FORMA de ADJUDICACIÓN.

La adjudicación se realizará por renglón y como consecuencia de la comparación de las ofertas presentadas al acto respectivo y de conformidad a lo previsto en el Pliego de Condiciones Generales.

El I.A.P.S. se **reserva el derecho** de adjudicar a favor de la/s propuesta/s que considere responde en mejor medida a sus intereses, o rechazar todas sin derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes.

La presentación de una sola oferta no invalidará el acto licitatorio y podrá ser adjudicado.

Artículo Sexto. FORMAS de PAGO.

Formas de Pago: El pago al proveedor se efectuará mediante transferencia bancaria. Entre 15 a 20 días fecha facturación.

Artículo Séptimo. CONSULTAS y ACLARACIONES.

Podrán solicitar aclaraciones sobre los mismos por escrito y hasta **los dos (2) días anteriores** a la fecha fijada para su apertura dirigiendo la misma al Área Compras y Contrataciones del I.A.P.S. y su Grupo Económico sito en Peatonal San Martín 918/56 Planta Baja – Paraná – Entre Ríos. Tel. 0343 – 44 20 138/139/140. Mail: compras@institutoseguro.com.ar.